

MORED/ARRIBOS



Francisco Acuña

La Plataforma Digital del Sistema Nacional Anticorrupción

Uno de los pilares operativos del Sistema Nacional Anticorrupción será la Plataforma Digital Nacional.

Bajo la filosofía de la "3de3", ecuación de sujeción reforzada de los servidores públicos a la legalidad consistente en poner a la vista, revelar en versión pública, la declaración patrimonial, la fiscal y la de conflictos de interés, de cada servidor público con funciones o rango directivo, así surgió la ambiciosa idea de sumar otros registros en una plataforma para ofrecer a la ciudadanía que la podrá consultar permanentemente, un indiscutible control legal de la actividad y la aptitud de los funcionarios en activo y/o en pasivo.

Se trata de una plataforma que albergará la información completa referente al funcionariado, su evolución patrimonial (antídoto al enriquecimiento inexplicable); el catálogo de servidores que intervienen en las contrataciones públicas (para ubicar e impedir las extensiones invisibles de aquellos en decisiones paralelas que pudieran tener el tufo de conflicto de interés); la relación de servidores públicos sancionados (la terrible "lista negra de funcionarios"); los resultados de las operaciones del Sistema Nacional de Fiscalización. Una enorme parrilla en la que se podrán arasar a fuego lento las disfunciones gubernamentales, al exhibir ahí a quienes las propiciaron o las encubrieron, pero también una serie de elementos a favor de la probidad de los muchos —realmente, muchos— servidores públicos honestos y eficaces que hay en México.

Dadas las circunstancias de la corrupción en el mundo, en especial en nuestro país, la percepción ciudadana acusa a la corrupción de haber inmunizado a los peores responsables de la política de su deber de responder y asumir las consecuencias de sus excesos u omisiones en perjuicio de la legalidad.

En materia de transparencia, se ha avanzado considerablemente, se cuenta con un marco normativo homogéneo, de tercera generación y reconocido a nivel mundial;

con un sistema nacional de transparencia, el cual ha fortalecido el derecho de acceso a la información y el de protección de datos personales, así como con una Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) que se ha constituido en el instrumento tecnológico único en el mundo en esta materia.

La Plataforma Digital del SNA tiene —en su primera etapa— una función energética y dramática, un cometido de advertencia correctora y de eminente proyección de las faltas de aquellos a los que, debiendo servir con probidad y eficacia la misión pública conferida, no lo consigueron.

Esta plataforma digital se acomodará con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que si bien fue desarrollada por mandato de ley por el INAI, se va configurando en una herramienta tecnológica que transforma el ejercicio del derecho a la información y de protección de datos en algo sencillo, homogéneo y en un solo sitio. Su perfeccionamiento en el tiempo la hará el principal medio tecnológico para ejercer dichos derechos.

Cabe señalar que, en el componente de la PNT, denominado Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SI-POT), las más de 40 mil unidades administrativas de los más de siete mil sujetos obligados del país (los 868 de la Federación y el resto, los 32 Estados, incluyendo la CDMX) y los municipios le suministran información de manera homogénea y periódica, por lo que hoy en día se cuenta con más de 122 millones de registros en el SIPOY.

A pesar del escepticismo, el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) avanza. Las instituciones que integran el SNA, la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación, el Tribunal Fiscal de Justicia Administrativa, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales (Inai) y el Comité de Participación Ciudadana del SNA continuarán impulsando acciones y procedimientos en espera que el Senado nombre al fiscal Anticorrupción.



José Buendía

Hundimiento del Sistema Anticorrupción

El Sistema Nacional Anticorrupción, la única respuesta oficial al malestar social y el desfonde de las instituciones, caerá también en un socavón que le abrió la clase política al entrar en funcionamiento esta semana sin estar plenamente integrado. El hoy en el sistema asemeja el hundimiento del suelo por una oquedad subterránea, como la del escandaloso Paso Expres de la México-Cuernavaca, en el que perdieron la vida dos personas, en definitiva, por negligencia, desinterés y corrupción. Al igual que el cráter en la carretera, el estreno malogrado del nuevo aparato socava su credibilidad y muestra que las resistencias del poder público a la transparencia y rendir cuentas son verdaderas galerías debajo de la tierra

en que sucumben los derechos humanos. ¿Cómo cumplirán ahora los comisionados su encargo anticorrupción?

Después de tres años y un "mar" de escándalos por corrupción en la Federación y estados, las leyes anticorrupción se quedaron sin brazo ejecutor por la complicidad y el desdén de la clase política a cambiar la forma vertical y discrecional de ejercer el poder. La falta de acuerdos y el mercado político en el Congreso abortaron el nombramiento del fiscal Anticorrupción en el plazo previsto, con la entrada de la Ley de Responsabilidades Administrativas el 19 de julio. Aunque en el sótano de la caverna donde se excavaron los consensos lo que había era la pretensión de los partidos de tener un fiscal a "modo" y del gobierno de

someter su actuación a la de un fiscal general al que estaba subordinado nueve años cuando se produjo la transformación de la PGR en Fiscalía General. Es decir, el sistema se hundió en un hoyo de resistencias por evitar la investigación y sanción de actuales tramas de corrupción en el próximo sexenio.

Hay poca expectativa de que en el próximo periodo del Congreso, instalado ya en temporada electoral, se nombre al fiscal, si antes fue imposible un extraordinario por el litigio de los comicios en Coahuila. Sobre todo porque no se ve razón para reparar el socavón que se precipitó el sistema, no obstante Peña Nieto ofreciera una reforma constitucional que elimine el pase automático de su procurador a la nueva fiscalía para repavimentar acuerdos con la oposición. Y aún más difícil re-encarpetar el proceso tras la renuncia del comité de ciudadanos que lo acompañaba por el "desinterés" para sacarlo adelante. Así nacería con el prestigio rasgado por el jaloneo de las fuerzas que se oponen a la transparencia y la rendición de cuentas, aunque la celebren en público.

En este trance, cómo harán los comisionados anticorrupción, nombrados en 2016, para evitar sucum-

bir por asfixia —financiera o política— como ocurrió a las dos víctimas que la negligencia e ineficacia dejaron morir en el socavón del Paso Expres. Perdóneme lo desproporcionado del parangón, pero busca gravedad del combate a la corrupción, ante todo porque el impacto de su acción mata y, en esa medida, conculca los derechos humanos.

Los comisionados pueden ponerse a operar lineamientos para declaraciones de interés y patrimoniales de los funcionarios, aunque no teman ser castigados por transgredirlos. Diseñar indicadores de transparencia sobre evolución de sus bienes y otras innovaciones técnicas para la rendición de cuentas que, sin embargo, lucen poco relevantes para combatir la corrupción sin fiscalía autónoma. También los tribunales administrativos podrán ayudar a suplir la falta de magistrados anticorrupción o la PGR al fiscal, pero de poco servirá sin voluntad política para atacar la impunidad. Algunos creen que para llegar a este resultado no eran necesarios una reforma constitucional y un sistema tan complejo; desde la clase política pensarán que el fracaso de la principal respuesta contra la corrupción si ha servido para ganar tiempo.

La frase de hoy:



‘Con todas sus fuentes falsas y no identificadas, y su reporterismo altamente sesgado e incluso fraudulento, los medios de comunicación falsos están distorsionando la democracia en nuestro país.’

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS



Rodrigo Mesa

La postergada agenda liberal

Casi once meses de distancia, lo único cierto es que ni los partidos ni los posibles candidatos presentan

un proyecto real. Falta poco menos de un año para la elección presidencial en México y el discurso de la clase política cada vez se

aprecia más equivocado, más inconsistente, como salido de una realidad paralela que difícilmente encaja con lo que millones de personas viven todos los días.

La pregunta recurrente "¿Quién va a ganar?", aderezada con decenas de encuestas que nada más no se ponen de acuerdo, dan pie a la especulación, a la guerra de números y a los discursos evasivos. A casi once meses de distancia, lo único cierto es que ni los partidos ni los posibles candidatos presentan un proyecto real de lo que quieren para México tanto al próximo sexenio como para las siguientes décadas.

Tras la llegada al poder del actual Presidente de Francia, acá se han reproducido sin rubor alguno, cuando menos una decena de "Macrones mexicanos" impulsados desde los escritorios de cier-

tos columnistas que sin ton ni son le encuentran a nuestros políticos las mismas cualidades que al francés. Pero, vamos, ¿realmente tenemos algún candidato liberal como él?

La pregunta no la podemos obviar aquellos que nos consideramos defensores del libre mercado y las libertades individuales porque con miras al 2018 no se vislumbra alguna agenda realmente liberal ni en lo económico ni en lo social.

El PRI ha venido desperdiciando desde 2012, la oportunidad de asumirse como un verdadero modernizador de las instituciones, y por el contrario, no ha hecho más que replicar las peores prácticas de sus más oscuras épocas. Todo este tiempo, AMLO y su partido mimbrote, ha venido promoviendo un modo de país en el que la econo-

mía es intervenida por el gobierno, con altísimos niveles de gasto y la persistencia de estructuras clientelares sostenidas con dinero público. En lo social, López se opone a figuras como el matrimonio igualitario y su mejor política de género es decir que las mujeres "se merecen el cielo". Y que decir del apoyo tácito y expreso de sus más allegados colaboradores hacia la dictadura que hoy oprime a Venezuela.

La alianza entre los sectores moderados del PAN y del PRD podría suponer la propuesta más liberal que se ofrezca el año que entra, pero tendrán que salvar ciertos puntos; el conservadurismo social casi medieval del ala dura del blanquiazul y el estatismo setentero que todavía inspira a muchos militantes en el sol azteca. Dicho esto, a México le urge una pro-

puesta que lo consolide como un actor global, con una economía dinámica en donde se incentive el desarrollo de las empresas y se aleje del populismo y la demagogia. Un proyecto que ponga al individuo en el centro de su actuar y permita su desarrollo integral, respetando su dignidad y promoviendo la inclusión y la diversidad. Ese proyecto deberá definir como eje rector, el combate restrictivo a la corrupción y la impunidad, desmarcándose de personajes cuestionables y de dudosa procedencia.

La ausencia de un proyecto genuinamente liberal tanto en el discurso como en las boletas electorales, hará que la elección del 2018 sea sólo un trámite para que surja nuevamente un gobierno improvisado que sólo administre una inercia de mediocridad que México no debe aceptar.